

**DECLARACION URGENTE DE LA COMANDANCIA GENERAL DE URNG SOBRE EL  
CASO DE LA COMBATIENTE CAPTURADA EL 16 DE OCTUBRE.**

Ante las declaraciones de prensa que el Presidente Serrano y el secretario general de la Presidencia, Lic. Conde, dieron el día de ayer al referirse al caso denunciado de la captura, después de ser herida, de la combatiente Verónica Ortiz, la Comandancia General de URNG con toda responsabilidad, seriedad y firmeza.

**REAFIRMA**

1.- Que la compañera Verónica Ortiz fue capturada el 16 de octubre, en horas de la tarde por tropas del ejército, después de haber sido herida en los combates realizados en San Lorenzo El Cubo. Tenemos evidencias contenidas en informaciones proporcionadas por el jefe de la base militar 302 que así lo demuestran.

2.- Desde el 21 de octubre el Alto Mando del Ejército tuvo conocimiento oficial de nuestra petición. Existen testigos calificados de ello.

**RECHAZA**

Por falsas, peligrosas y tendenciosas las declaraciones a que hacemos referencia, sobre el destino o realidad de la suerte de la compañera herida y capturada.

**SOLICITA**

Respetuosamente, y dada la gravedad del caso, la intervención urgente del Procurador de Derechos Humanos con objeto de salvaguardar la vida e integridad física de nuestra compañera.

Guatemala, 12 de noviembre de 1991

**COMANDANCIA GENERAL DE LA URNG**